

Escuelas y colegios de Luque, exonerados de pagos por recolección de basuras



PROYECTISTA. Diego Romero Orué, concejal de Luque.

Cabe

señalar que solo el Colegio Nacional de Luque fue notificado por la citada

firma a pagar más de 5 millones de guaraníes por la recolección de residuos sólidos.

El

pedido del Consejo Distrital de Educación fue reiterado el pasado 14 de abril

para su estudio en la Junta Municipal.

En

la misiva refieren que la nota fue cursada al intendente Carlos Echeverría el

10 de febrero pasado, solicitando la exoneración del pago por

la recolección de
residuos sólidos de los locales escolares públicos.

El
concejal Diego Romero solicitó, minuta mediante, al pleno de
la corporación legislativa (virtual)
para que se pueda estudiar en comisión y este martes se logró
la aprobación.

El
edil explicó que los directores ya no van a pagar por las
deudas contraídas con
la empresa encargada de la recolección de residuos en Luque.

“El proyecto fue aprobado y quedan exonerados de deudas las
escuelas y colegios públicos de Luque con la empresa La
Disciplina”, enfatizó el concejal Romero.